

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 002039

QUINTERO, 06 JUN. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 19 de mayo de 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 60.000.-, como aporte económico para gastos de subsistencia a favor de **KAREN ALEJANDRA VILLANUEVA SANTIAGO**, Cédula de Identidad [REDACTED] comuna de Quintero.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 60.000.-, como aporte económico para gastos de subsistencia a favor de **KAREN ALEJANDRA VILLANUEVA SANTIAGO**, Cédula de Identidad [REDACTED] comuna de Quintero.

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 001, "Ayudas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**KAREN ALEJANDRA VILLANUEVA SANTIAGO**", Cédula de Identidad [REDACTED]. Quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL


MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.- DIDECO
 - 7.- Departamento Social
- MCP/YGS/MVA/ANF/dci

SOLICITUD DE ASISTENCIA SOCIAL

I.- IDENTIFICACION

NOMBRE COMPLETO	KAREN ALEJANDRA VILLANUEVA SANTIAGO
C. DE IDENTIDAD	N°14.195.410-5
DIRECCION	Mar Azul calle 6 #15

II.- NIVEL SOCIOECONOMICO

FECHA DE APLICACION	PORCENTAJE REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	FOLIO
26/04/2007	40%	40519413

III.- SITUACION

INDIGENCIA	
NECESIDAD MANIFIESTA	X

IV.- CAUSA QUE PROVOCA TAL SITUACION

CALAMIDAD	
PROBLEMAS ECONOMICOS	X
PROBL. RELAC. HUMANA	

V.- TIPO DE ASISTENCIA REQUERIDA

INICIATIVA PRODUCTIVA	
ALIMENTACION	
TRASLADOS	
EXAMENES MEDICOS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
GASTOS DE SUBSISTENCIA (60.000)	X

VI.- OBSERVACIONES: Solicito ayuda social a favor de la referida consisten en un aporte económico con el objeto de costear gastos básicos de subsistencia tales como alimentos, gas, entre otros.

El grupo familiar de la referida se encuentra constituido, por su madre, 3 hijos de 17, 10 y 5 años respectivamente. Subsisten sobre la base del ingreso económico constituido por la Pensión básica solidaria, y el cobro del subsidio familiar de los niños.

La Sra. Karen hace algunos meses cumplió su condena en la cárcel de Valparaíso. Razón por la cual la búsqueda de trabajo ha sido impetuosa, debido a sus antecedentes.

Mencionados montos de ingresos son insuficientes para solventar la totalidad de gastos del grupo familiar, el objeto de mencionada ayuda social es para contribuir con los gastos del hogar debido a la deficiente situación socioeconómica del grupo familiar.

Por los antecedentes anteriormente descritos solicito otorgar mencionada ayuda.

I.- RESOLUCION

APROBADO	X
RECHAZADO	



ARTURO NAVIA FUENTES
ENCARGADO DEPARTAMENTO SOCIAL (S)